

**LOVESANTO C.L.**

QUITO, treinta de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)  
GONZALEZ AGUAS JAIRO JOSHUA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LOVESANTO C.L., otorgada el día treinta de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
AGUAS RIVERA ANA RAQUEL
GONZALEZ AGUAS JAIRO JOSHUA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía LOVESANTO C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
GONZALEZ AGUAS JAIRO JOSHUA  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1717527384

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701017D05823

Factura No.: 001-002-000013496

En la ciudad de QUITO, el día de hoy treinta de Septiembre del dos mil quince; ante mí DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GONZALEZ AGUAS JAIRO JOSHUA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1717527384 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía LOVESANTO C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

Identificación: 1713677910

COMPRESION ELECTRONICA  
Firmado Electrónico por: ROCIO ELINA  
GARCIA COSTALES  
Hora local: 30/09/2015 15:47